

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.296

Jueves 7 de Julio de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2152259

#### GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

#### PROHÍBE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN VÍA(S) Y TRAMO(S) QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.861, de fecha 16 de junio de 2022, del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, se ha resuelto:

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos motorizados, conforme a lo siguiente:

Fecha		Horario		Tipo Cierre	INICIO	RECORRIDO	TERMINO
Desde	Hasta	Desde	Hasta				
17/06/22	20/06/22	00:00	23:59	Parcial	Calle Paula Jaraquemada	Avda. Santa Maria (Incluido caletera y Ciclo vía)	Calle Francisco Bilbao

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Gobierno Regional de Arica y Parinacota ([www.gorearicayparinacota.cl](http://www.gorearicayparinacota.cl)).- Jorge Díaz Ibarra, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CVE 2152259

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)